



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los  
4 veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con diez  
5 minutos se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo  
6 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí  
7 Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;  
8 encontrándose presente además el Eco. Edwin Tubay, Director Financiero y Dr. Luis Suqui, Procurador  
9 Síndico;

10 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la  
11 convocatoria:

12 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo  
13 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y  
14 Descentralización y el Art. 48 del Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal  
15 de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para  
16 el día Martes 28 de diciembre del 2016, a partir de las 16H00, en la Sala de Sesiones de la  
17 Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

18 1.- Constatación del quórum

19 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

20 3.- Conocimiento del Oficio Nro. 052-2016-CBGADC-PVM, de 12 de diciembre de 2016, suscrito por el  
21 Tcrn. (B) Pablo Chela, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
22 del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

23 4.- Conocimiento del Oficio Nro. 321-EPMAPA-PVM-2016, de 15 de diciembre de 2016, suscrito por la  
24 Ing. Doris Panamito, Gerente General de la Empresa Municipal de Alcantarillado y Agua Potable del  
25 Cantón Pedro Vicente Maldonado.

26 5.- Análisis y Aprobación de la Propuesta presentada por el Prof. Oscar Garzón, Director de  
27 Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación, para el desarrollo de la Actividad Cultural denominada:  
28 "Concurso de Monigotes y Testamentos 2016".

29 6.- Análisis y Aprobación de la Segunda Reforma al Presupuesto y Plan Operativo Anual del Cuerpo de  
30 Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

31 7.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza Presupuestaria  
32 correspondiente al ejercicio económico 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
33 Cantón Pedro Vicente Maldonado.

34 8.- Clausura de la Sesión.

35 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

36 **El Secretario General:** Se procede a constatar quórum:

37 . Concejala Maira Aguilar, ausente;

38 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

39 . Concejal Carlos Gaibor, presente;

40 . Concejal Javier Jaramillo, presente;

41 . Concejal Armando Mena, presente;

42 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

43 **El Secretario General:** se encuentran presentes 4 de los 5 miembros del Concejo Municipal; por tanto  
44 señor Alcalde contamos con Quórum para instalar la presente sesión;

45 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

46 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

47 **El Señor Alcalde:** compañeros Concejales, señora Concejala, se ha convocado a la presente sesión  
48 conforme lo que dispone el COOTAD y la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo  
49 Municipal, con la finalidad de tratar los puntos que han sido enunciados, solicitarles que las  
50 intervenciones que hagamos sean con el respeto que todos nos merecemos, con altura que nos  
51 caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del  
52 día señor Secretario;

53 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Conocimiento del Oficio Nro. 052-2016-CBGADC-PVM,**  
54 **de 12 de diciembre de 2016, suscrito por el Tcrn. (B) Pablo Chela, Jefe del Cuerpo de Bomberos del**  
55 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**





1 **El Señor Alcalde:** este documento llego a mis manos cuando hubo la observación por parte del señor  
2 Vicealcalde Jhoon Correa en el presupuesto al no haber una partida y obviamente hay unas  
3 observaciones ya que es el Concejo quien aprueba el presupuesto, en caso de existir alguna duda este  
4 es el momento de aclararla, señores Concejales queda a consideración de ustedes la aprobación de este  
5 punto; en caso de no existir ninguna intervención señor Secretario siguiente punto del orden del día;

6 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Conocimiento del Oficio Nro. 321-EPMAPA-PVM-2016,**  
7 *de 15 de diciembre de 2016, suscrito por la Ing. Doris Panamito, Gerente General de la Empresa*  
8 *Municipal de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

9 **El Señor Alcalde:** si esto ya lo habíamos conocido, que era el traspaso de la junta de agua del recinto la  
10 Celica pasaba a ser manejado por la EPMAPA-PVM, cuentan con el documento en sus manos y queda a  
11 consideración de ustedes señores Concejales;

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien expresando su saludo a todos los  
13 presentes manifiesta: bueno todos tenemos conocimiento de cómo se ha llevado a cabo este proceso, lo  
14 único que quiero mencionar es que tengo dos observaciones en el convenio que se ha realizado, en el  
15 acuerdo, punto 3 dice "de la jap" y ahí debería decir "la Celica" y lo mismo se repite en el punto 3 de la  
16 clausula quinta donde dice obligaciones de las partes, están las obligaciones de SENAGUA en el punto 3  
17 es el mismo error de ortografía;

18 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a todos los  
19 presentes manifiesta: sabemos que esto es para conocimiento de un proceso que se viene dando, como  
20 es el traspaso del la junta de agua potable la Celica pasa a ser administrada por la EPMAPA-PVM, lo  
21 que es muy importante para los moradores del recinto la Celica, con lo mencionado también doy por  
22 conocido este importante paso que se está dando;

23 **El Señor Alcalde:** si, va a funcionar la oficina de recaudación, ver si empezamos con plantas de  
24 tratamiento ya que este sector no cuento con ello y en la conexión que hay de la tubería de agua que  
25 viene de la captación el técnico de ahora nos ha manifestado que se puede hacer un incremento de  
26 caudal del proyecto que esta con los estudios aprobados, lo que debemos es ver es que es lo que  
27 tenemos que hacer como municipio o con la empresa mismo de si se puede conseguir los recursos y  
28 poder hacer ese mejoramiento que abastecería al sector de La Celica y El Cisne, incluso la tubería existe  
29 pero no se ha puesto en funcionamiento por el agua no abastece, eso quería darles a conocer  
30 compañeros Concejales, de no haber ninguna otra observación pasemos al siguiente punto del orden del  
31 día;

32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludo a todos los  
33 presentes manifiesta: creo que el acto que se hizo la vez anterior en la sesión anterior se lo hizo  
34 unánimemente respaldando para que se de las facilidades necesarias para que se pueda brindar el  
35 servicio o se busque mejorar el servicio con las personas que habitan en el recinto la Celica y pues  
36 obviamente es una función que adquiere en su totalidad la empresa EPMAPA, esperando que las cosas  
37 planificadas salgan bien, ahora ya nos dan a conocer el acta de entrega, esperemos que este dentro de  
38 lo correcto para que en un futuro no existan malos entendidos o reclamos sin embargo creemos en la  
39 responsabilidad de sus técnicos en manjar la forma legal como corresponde;

40 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien expresando su saludo a todos los  
41 presentes manifiesta: yo creo que en la fecha que se firmo este convenio fue firmado en el recito la  
42 Celica dentro de la programación de sus fiestas, que no recuerdo en qué fecha se realizaron, en donde  
43 también se inauguraron otras actividades, otros proyecto, es esta ocasión la empresa tiene que  
44 esforzarse y tratar de que este sector importante dentro del Cantón Pedro Vicente Maldonado pues les  
45 da el liquido vital, ya que los comentarios en la Celica es que solo tienen dos horas de agua al día,  
46 esperando que con la firma de este convenio esto quede en el pasado y poner manos a la obra y dar el  
47 mejor servicio que nos sea posible a este sector;

48 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación de la Propuesta presentada por el**  
49 *Prof. Oscar Garzón, Director de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación, para el desarrollo de la*  
50 *Actividad Cultural denominada: "Concurso de Monigotes y Testamentos 2016".*

51 **El Señor Alcalde:** así mismo señores Concejales hay una propuesta presentada por el Director de  
52 Responsabilidad Social, ya se dio el paso previo que establece la ordenanza, es decir se nombro la  
53 Comisión Especial para la organización de este evento, la cual emitió su informe y ahora la hemos  
54 puesto a consideración del Concejo para su aprobación, a fin de realizar este evento que todos los años  
55 se lo ha venido cumpliendo, está a consideración de ustedes señores Concejales;





1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: contamos con el  
2 informe presentado por la Comisión Especial conformada aquí dentro del Concejo, amparada por la  
3 Constitución, el COOTAD y la Ordenanza que Norma y Fomenta las Actividades de Integración de  
4 Nuestro Cantón, los valores propuestos están acordes al evento, lo que si en la comisión se sugirió es  
5 que nos haga llegar una certificación del egreso que va a necesitarse sobre el costo de amplificación y  
6 de orquesta, ya que los otros rubros serán mediante autogestión lo que corresponde a los incentivos  
7 para primer y segundo lugar en el concurso de monigotes, otra recomendación era de que se incremente  
8 un valor de 100 dólares de lo que es el monto de autogestión para premiar a lo que es el mejor  
9 testamento, estas fueron las únicas dos observaciones, teniendo claro también que el objetivo de esto es  
10 fomentar y promover lo que son el desarrollo de estas actividades culturales que están justificadas en las  
11 diferentes normas legales que rigen a nuestra institución con estas observaciones yo quisiera mocionar  
12 para que se apruebe la propuesta para llevar a cabo el concurso de años viejos o monigotes y  
13 testamentos;

14 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa**, quien manifiesta: quiero respaldar la  
15 moción del compañero Concejal Javier Jaramillo toda vez que la comisión lo analizo el tema de  
16 presupuesto que obviamente es para la contratación de una orquesta y la amplificación, no así para la  
17 premiación ya que estamos prohibidos de entregar recursos para premios por parte de los órganos de  
18 control, en ese sentido la programación se la realizara el sábado 31 de diciembre, como decía el  
19 compañero Concejal esto es tradición esto conlleva a que se reactive el comercio y en el tema que  
20 pueda conseguirse unos 100 dólares más para premiar el mejor testamento ya que en años anteriores  
21 solo se premiaba al primer y segundo lugar de años viejos, en ese sentido también se quiere incentivar a  
22 la creación de estos testamentos que siempre vayan encaminados a conservar la cultura de nuestro  
23 Cantón se conto con la presencia del Director Administrativo quien es parte de la comisión, mismo que  
24 se comprometió a hacer lo necesario para conseguir las autogestiones para conseguir los incentivos  
25 para la premiación de esa noche, esto también quiero mencionar que si nos comprometemos a algo en  
26 lo que es la autogestión se lo debe hacer con responsabilidad toda vez que en la asociación 9 de  
27 septiembre que estuvimos esta semana había el reclamo de ellos quedaron en segundo lugar el año  
28 anterior y no se les había premiado en esta ocasión, lo menciono para que esto se lleve a cabo con  
29 seriedad para que la gente pueda seguir participando debe haber ese incentivo, señor Alcalde mi  
30 recomendación seria de que se hable con los dos Directores que pertenecen a esta comisión para que  
31 responsabilicen en conseguir los premios ya establecidos en el presupuesto para esa misma noche,  
32 puesto que cada uno de los concursantes invierten recursos esperando ser ganadores y poder disfrutas  
33 de su premio esa misma noche;

34 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien manifiesta: todos estos días ha  
35 habido expectativas sobre este tema, la gente ha estado preguntando y sin estar seguro les había  
36 mencionado que el premio para el primer lugar podría ser de 500 dólares y para el segundo 300 dólares,  
37 pero al igual que el compañero Jhoon me hicieron el reclamo del año anterior y la gente se esmera para  
38 lograr el primer lugar, es vergonzoso llegar a un lugar donde nos invitan por otros asuntos pero terminan  
39 diciéndonos que nunca les han dado el premio que se ofreció, por lo que también pido que este año se lo  
40 maneje con la seriedad del caso, quiero también hacer una observación al informe de la comisión antes  
41 de la conclusión dice "evento que no ayuda..." y creo que debería decir " evento que nos ayuda..." ,  
42 hasta aquí mi intervención señor Alcalde;

43 **El Señor Alcalde:** Señor Secretario proceda a tomar votación a la moción presentada;

44 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Javier  
45 Jaramillo que cuenta con respaldo del Vicealcalde Jhoon Correa:

46 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;

47 . Concejala Carlos Gaibor, a favor;

48 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;

49 . Concejal Armando Mena, a favor;

50 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

51 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

52 **RESOLUCIÓN NRO. 109-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
53 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA**  
54 **PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROF. OSCAR GARZÓN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD**  
55 **SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL**  
56 **DENOMINADA: "CONCURSO DE MONIGOTES Y TESTAMENTOS 2016".**





- 1 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 2 **El Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación de la Segunda Reforma al**
- 3 **Presupuesto y Plan Operativo Anual del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado**
- 4 **Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**
- 5 **El Señor Alcalde:** este es un tema que fue tratado por el concejo de Administración y Disciplina en
- 6 donde se aprobó la reforma al presupuesto, de acuerdo a la Ordenanza es el Concejo quien aprueba el
- 7 presupuesto y así mismo las reformas que se hagan, en este caso se ha pasado a la comisión respectiva
- 8 para que haga un análisis y obviamente, pero como sabemos la reforma a este presupuesto es mas por
- 9 el ingreso de la contribución del GAD, ya en anteriores ocasiones esto se retrasaba pero ahora ya estos
- 10 recursos se encuentran en las arcas del cuerpo de bomberos, pues ya existe el informe respectivo esto
- 11 pasa algunas partidas que obviamente se necesitan para el buen desempeño del cuerpo de bomberos;
- 12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: el día de la sesión de
- 13 comisión se conto con la presencia del Teniente Coronel Pablo Chela y la técnica responsable, ahora
- 14 con el nuevo documento que nos remite se puede decir que esta absuelta la duda que teníamos y esa
- 15 partida que se manifiesta en este informe, con esa observación ya resuelta podríamos decir que a
- 16 sabiendas que hay una actualización de esta subsecretaría que se encarga de llevar a cabo el manejo de
- 17 las finanzas, yo quisiera mocionar para que se apruebe esta segunda reforma al presupuesto y Plan
- 18 Operativo del Cuerpo de Bomberos de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro
- 19 Vicente Maldonado;
- 20 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta: este pedido que hace el
- 21 Teniente Coronel Pablo Chela está enmarcado dentro de lo que dice la ley y la Ordenanza que rige para
- 22 ellos y obviamente se hace hincapié a los ingresos, creo que está bien puesto que una obligación de la
- 23 institución Municipal que cuenten con sus recursos para solventar sus gastos, esto se lo hace en todos
- 24 los cantones y este no va a ser la excepción, cumpliendo así a cabalidad con sus funciones, estoy de
- 25 acuerdo con la moción presentada, se que incluso están debiendo de combustible por lo que ya solo
- 26 esperan la aprobación del presupuesto para cumplir con esta deuda;
- 27 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: de acuerdo al
- 28 presupuesto aprobado a inicios del año el Cuerpo de Bomberos no considero este ingreso pro que fue
- 29 durante el trayecto, pero lo que ellos envían para que sea el Concejo quien apruebe esta reforma que ha
- 30 tenido un ingreso importante y considerable de 10 mil dólares, esto les servirá para ellos mismo, en este
- 31 caso los sectores de los barrios de Pedro Vicente Maldonado el 22, el 27, San Juan Evangelista, Divina
- 32 Misericordia están pidiendo agua porque no tienen, lo que le dicho es que con la aprobación de esta
- 33 reforma para que ellos lo puedan hacer llegar ya que la negativa de ellos muchas veces ha sido el no
- 34 tener combustible, por lo tanto creo que es factible la aprobación de este punto;
- 35 **El señor Alcalde:** si, como pueden ver en los documento se detalla en que van a ser utilizados estos
- 36 recursos, Señor Secretario proceda a tomar votación a la moción presentada;
- 37 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Javier
- 38 Jaramillo que cuenta con respaldo del Vicealcalde Jhoon Correa:
- 39 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 40 . Concejala Carlos Gaibor, a favor;
- 41 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 42 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 43 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 44 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;
- 45 **RESOLUCIÓN NRO. 110-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
- 46 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA SEGUNDA**
- 47 **REFORMA AL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL**
- 48 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
- 49 **MALDONADO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 50 **El Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**
- 51 **Reforma a la Ordenanza Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2016 del Gobierno**
- 52 **Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**
- 53 **El Señor Alcalde:** la propuesta fue presentado por el Director Financiero, contamos con el informe
- 54 respectivo de la comisión, ya casi acabándose el año hay ciertas partidas que cuentan todavía con
- 55 recursos y otras a los cuales les falta por cuanto no se los planificado antes y así cumplir con algunas



1 necesidades que tiene nuestro Cantón por eso se ha realizado esta reforma, sus informes técnicos son  
2 favorables al igual que los de la comisión, queda a consideración de ustedes señores Concejales;  
3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: si igualmente cumple  
4 con el procedimiento legal que lo justifica el COOTAD dentro de sus artículos 255, 256 y 261, al haber  
5 reducciones o suplementos es necesario hacer una reforma de presupuesto, en la sesión de comisión  
6 también se conto con la presencia del Director Financiero quien despejo todas las dudas que en ese  
7 momento teníamos como las principales reducciones que teníamos en el presupuesto se dieron en la  
8 partida de financiamiento y en las asignaciones presupuestarias que provienen del Gobierno Central más  
9 o menos se reduce el presupuesto en un estimado de dos millones de dólares siendo también claro las  
10 explicaciones del porque esta reducción de presupuesto se las discutió y en si la comisión acogió el  
11 informe de la dirección financiera con este antecedente también quisiera mocionar para que se apruebe  
12 este punto del orden del día;  
13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa**, quien manifiesta: ya lo menciono el  
14 compañero Concejal Javier Jaramillo fuimos asistidos por el Director Financiero quien nos aclarar las  
15 dudas que teníamos, creo que todos los presupuestos sufren reformas, en este sentido los miembros de  
16 la comisión conocemos más a fondo el tema y el porqué de la reducción de casi dos millones de dólares  
17 que fue el tema de alcantarillado que no pudieron hacer el desembolso este año entonces esto lleva a  
18 que se reduzca este presupuesto y conocemos también las reducciones que ha habido por parte del  
19 Gobierno Central esto conlleva a que existan cambios dentro del presupuesto, en tal sentido quiero  
20 apoyar la moción presentada por el Concejal Javier Jaramillo;  
21 **El señor Alcalde:** el desembolso estaba planeado para el mes de diciembre pero por cierres de a año  
22 nos dijeron que para el 6 enero nos transfieren ya los recursos que es el anticipo del alcantarillado,  
23 esperemos que cumpla el Banco del Estado, hay también lo del catastro que también van a hacer ahí  
24 mismo la transferencia y también el segundo desembolso de los estudios que ya están entregados,  
25 obviamente hay que hacer ese pago, estas son buenas noticias para empezar buen el año y realizar obras  
26 en el Cantón;  
27 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien manifiesta: somos testigos de la  
28 firma de este proyecto por cuanto vinimos emocionados, optimistas pero en cuanto se adjudico el tema  
29 de contrato el contratista empezó con los trabajos poniendo tubería, lo único que faltaba era las  
30 conexiones y las plantas de tratamiento, quisiera saber que paso luego señor Alcalde;  
31 **El señor Alcalde:** yo le comunique que terminamos ese contrato por inconformidades e inconsistencia;  
32 **El señor Secretario General:** si, entre lo que estaba establecido en los pliego y en lo que había  
33 presentado en la metodología, se lo analizo técnicamente y se determino que lo que él quería era el sub  
34 producto que iban a entregar la dos plantas de tratamiento, ya que la una entregaba un subproducto que  
35 había que tratarlo y la otra entregaba un subproducto que se lo podía utilizar directamente como abono,  
36 esa fue la inconsistencia que hayo el Banco del Estado que cuenta con un departamento de seguimiento  
37 y evaluación; ellos para poder darnos el primer desembolso y no terminar con el contrato de  
38 financiamiento no pusieron como condición de que de pro terminado el contrato, por lo que se hizo las  
39 gestiones necesarias para que el contrato se dé por terminado por mutuo acuerdo y así no haya ningún  
40 perjuicio para la entidad y ahora ya se tiene contratado al otro frentista;  
41 **El señor Alcalde:** si, por esta razón se está haciendo un nuevo proceso lo cual también conlleva a la  
42 demora del desembolso, nosotros podíamos exigirle al contratista que cumpla con lo que se estipula en  
43 el contrato pero esto significaba que íbamos a terminar en un juicio, por eso más bien se llevo a un  
44 acuerdo, para esto el Banco nos dio un plazo que en este mes de diciembre culmina y se debe entregar  
45 los contratos, garantías y demás que ya fueron entregados por esto se han pronunciado que para el  
46 próximo mes no transfieren los recursos para poder dar el anticipo y así la constructora pueda instalar las  
47 plantas de tratamiento que son las más caras, esto ya es una realidad, esperemos que ya en el mes de  
48 mayo o junio ya esté funcionando;  
49 **El Concejal Armando Mena**, manifiesta: en este caso es otro contratista, quisiera saber cómo se hizo  
50 para cancelar al anterior contratista por lo que ya invirtió;  
51 **El señor Alcalde:** el contrato se termino por mutuo acuerdo, el contratista que esta en este momento  
52 junto con el fiscalizador hacen la inspección de lo que se ha invertido y obviamente ellos tienen que  
53 cancelar eso, como mencione antes la mayor inversión es en las plantas de tratamiento por ello se llevo  
54 a este acuerdo; de no existir otra observación, señor Secretario proceda a tomar votación;  
55 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Javier  
56 Jaramillo que cuenta con respaldo del Vicealcalde Jhoon Correa;



- 1 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 2 . Concejala Carlos Gaibor, a favor;
- 3 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 4 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 5 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

6 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

7 **RESOLUCIÓN NRO. 111-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
8 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**  
9 **DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA**  
10 **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
11 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

12 **El Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Clausura de la Sesión**

13 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda  
14 clausurada la presente sesión.

15  
16  
17  
18  
19 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
20 **ALCALDE**

21  
Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

